



FUNDACIÓN SEPI

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DE LIMPIEZA (1P2026).

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, acuerda que, con fecha 17 de abril de 2026 se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación de candidaturas admitidas y excluidas definitivas del proceso de selección de referencia. Dicha relación se adjunta como anexo a esta resolución.
- La fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la fase de oposición, queda fijada para el **día 21 de abril de 2026**, en el **Colegio Mayor Universitario en la Avda. Gregorio del Amo, 2 - 28040 Madrid**, con la advertencia de que quedará excluida la persona candidata que no comparezca en la fecha, lugar y hora fijados, de acuerdo con el siguiente horario:

Martes, 21 de abril de 2026, a las 12:00 horas.

La identificación de las personas candidatas se realizará mediante la presentación del DNI, TIE, permiso de conducir o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.



A N E X O

CANDIDATURAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

Nº CANDIDATURA
1P2026.AUX.02
1P2026.AUX.05

CANDIDATURAS EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE

Nº CANDIDATURA	MOTIVO EXCLUSIÓN
1P2026.AUX.01	B, C
1P2026.AUX.03	A, B, C, D, E
1P2026.AUX.04	C, D
1P2026.AUX.06	D
1P2026.AUX.07	A, B, C, D
1P2026.AUX.08	B,C,D,E
1P2026.AUX.09	C,D,E

(A) No presenta Anexo I cumplimentado.

(B) No presenta Anexo II cumplimentado y firmado.

(C) No acredita la experiencia de al menos 6 meses, dentro de los 5 años anteriores a la publicación de esta convocatoria, realizando funciones similares a las descritas en el apartado II.

(D) No aporta documentación acreditativa de estar en posesión de Educación Secundaria Obligatoria, FP Básica, Graduado Escolar o titulación equivalente.

(E) No aporta informe de vida laboral.